

Aberri Eguna 2008

“Porque queda mucho por hacer”

Los vascos hemos estado siempre en medio de los grandes desafíos de la historia. Y cuando hemos tenido cauces de acción, hemos contribuido a forjar el mundo en el que vivimos. Así ha sido en el ámbito de la cultura, el comercio, la industria y la empresa; hemos participado en grandes experiencias civilizadoras cuando el régimen foral propiciaba un marco de diversidad y libre convivencia. Tenemos una sociedad civil dinámica y unas instituciones de autogobierno que han permitido un desarrollo difícil de imaginar hace treinta años... Hemos sabido siempre crear modernidad y hemos de seguir haciéndolo en este mundo de la globalización y el conocimiento.

El futuro de Euskadi va a estar más ligado a nuestro compromiso colectivo como pueblo, a nuestra creatividad e inteligencia que a nuestras peculiaridades históricas o a las concesiones que otros nos hagan. Lo que vaya a ser la Euskadi del siglo XXI no depende de lo que hayamos sido ni de lo que nos dejen ser, sino del proyecto de futuro con el que seamos capaces de ilusionar y comprometer a la ciudadanía vasca.

Es cuestión de identificar nuestras oportunidades. Liderar, proponer, arriesgar en diálogo permanente con la sociedad vasca real, que se manifiesta como madura y activa. Escuchar e interpelar a la mayoría social de nuestro pueblo ha sido la clave del éxito del Partido Nacionalista Vasco. Hemos ejercido el liderazgo político durante todos estos años porque nadie como nosotros ha sabido conectar y hacer nuestro proyecto atractivo para las mayorías y los sectores sociales más dinámicos del País, desde el respeto hacia los que no piensan como nosotros y procurando siempre convencer con mejores argumentos.

Es el momento de dar el salto cualitativo como Pueblo

Conseguir el reconocimiento real y efectivo de nuestro Pueblo como sujeto político constituye hoy, la clave de nuestra acción política. No somos un Pueblo, una nación “sin papeles”. Por historia y por voluntad democrática de presente, tenemos derecho a seguir existiendo como pueblo y a ser reconocido como tal. Preguntando y escuchando a la sociedad a la que debemos servir, haciendo efectivas sus decisiones. Esta perspectiva y dinamismo deben impulsar lo que el Lehendakari Ibarretxe ha llamado la “segunda transformación”: instrumentos reales de autogobierno, no subordinados a una estrategia política ajena a los intereses de este pueblo, para avanzar hacia una sociedad innovadora, creativa, integradora y abierta. Un horizonte realmente ilusionante para la sociedad vasca.

Es el momento de dar el salto cualitativo como Pueblo. El desarrollo social, económico y cultural..., tal y como acordamos en la última Asamblea Nacional de

nuestro partido, está directamente relacionado y cobrará pleno sentido a partir del reconocimiento de la Comunidad política vasca como sujeto de derechos. Nos proponemos como meta, sentar las bases para lo que denominamos “Euskadi 2020”, un nuevo contrato social con este Pueblo.

Desarrollo, social económico y cultural... pero también desarrollo y reconocimiento político. Una voluntad nacional sólo es indiscutible cuando ha sido asumida por su ciudadanía. Una identidad colectiva ha de construirse más allá de lo puramente cultural y de una manera política y democráticamente explícita y significa sobre todo sentido de pertenencia a una misma comunidad política. La Nación Vasca es el resultado de la movilización democrática del nacionalismo. Por eso la definición cultural de la nación ha de completarse necesariamente con su dimensión política. Esa misma convicción democrática es la que nos hace fuertes en la afirmación de que, si es la voluntad ciudadana la que constituye la nación, no hay ninguna razón que limite su derecho a decidir libremente su futuro. El hecho de que aprendamos del pasado, aunque sin concebirnos como determinados por él, es lo que legitima la apuesta para que el futuro esté abierto a nuestra libre decisión.

Desde que en 1895, Sabino Arana fundara el Partido Nacionalista Vasco, nuestra organización ha sido una herramienta al servicio de un proyecto político: la Nación Vasca.

Hoy, en los albores del siglo XXI, dicha herramienta continúa trabajando para alcanzar una Patria libre, una Euzkadi dueña de su destino, cohesionada internamente y con una identidad común desde el Adour al Agüera.

En este proceso centenario de construcción nacional han sido miles los hombres y las mujeres que, en diferentes generaciones, han aportado su trabajo e ilusiones en defensa de ese ideal.

Contamos con una historia plagada de compromisos personales ejemplares. De voluntades irrenunciables que nos unen a un pasado de orgullo y reconocimiento y que nos obligan, tanto en el presente, como a las próximas generaciones a estar a la altura de la trayectoria histórica ya recorrida.

Proponemos un pacto político de fondo

En consonancia y afirmación de los derechos imprescindibles de la nacionalidad vasca, consagrados muy especialmente por la historia, el Partido Nacionalista Vasco proclama el derecho del Pueblo Vasco a expresar libremente su voluntad y a que su decisión sea considerada como la única fuente jurídica de su status político, lo que entraña el deber correlativo de respetar su voluntad” (Euzkadi Buru Batzar, marzo de 1949)

Este principio enunciado hace 60 años por el Partido Nacionalista sigue hoy plenamente en vigor y sigue formando parte indisoluble de nuestros principios y postulados políticos.

La ciudadanía vasca quiere un horizonte de paz y convivencia, en el que el antagonismo de sensibilidades políticas no puede hacernos olvidar el principio de que este Pueblo quiere ser construido entre todas las personas que vivimos en él. Una Nación Vasca abierta, moderna e integradora tiene que basarse en unos valores compartidos, para dar luego juego al despliegue de sus diferencias. EAJ-PNV entiende la Nación Vasca como un espacio de libertad, igualdad y solidaridad, de derechos y deberes. Una nación de ciudadanas y ciudadanos, que con independencia de su origen y posición ideológica manifiestan desde la libre adhesión su pertenencia a la misma.

La pluralidad ideológica, identitaria e institucional forma parte de nuestra historia y de nuestra cultura y probablemente así seguirá siendo en el futuro, sin que ello suponga renuncia alguna a nuestro proyecto político propio.

Apostamos con todas nuestras fuerzas un acuerdo político con el Estado español, que pueda obtener el respaldo de la mayoría de la ciudadanía vasca sin vetos ni ventajismos coyunturales, con visión histórica y con vocación de solucionar el contencioso político que nos atenaza, sin cortoplazismo, pero sabiendo también que los seres humanos no escribimos la historia con siete candados sino que nos limitamos a encauzar nuestras diferencias garantizando así un sosiego, unas garantías de lealtad mutua que no prejuzguen lo que nuestros hijos e hijas puedan luego querer. Proponemos un pacto político de fondo, de alcance generacional, en el que podamos configurar un espacio de encuentro desde el que abordar los grandes retos que nos están esperando y para los que necesitamos los mejores instrumentos.

Si no existe un consenso sobre las bases democráticas de la política no es posible establecer unas reglas comunes del juego político.

Una de las cuestiones esenciales del conflicto político vasco reside no sólo en la divergencia y antagonismo de los proyectos políticos que se han presentado a la sociedad vasca. Sin duda, el uso de la violencia constituye el antagonismo ético más relevante respecto al proceso democrático. Asimismo, la falta de consenso sobre los contenidos del procedimiento democrático, alcanza en nuestra comunidad política un espacio más amplio. No es admisible que parte de la ciudadanía tenga el derecho a constitucionalizar su identidad nacional y otra parte de la ciudadanía se vea privada de ese derecho.

La aceptación de la complejidad propia de las sociedades avanzadas, no significa limitar la estructura política a los derechos de ciudadanía individual, sino reconocer y garantizar también la riqueza y el derecho comunitario como elemento de desarrollo.

El reconocimiento y la aceptación de la pluralidad no pueden significar la anulación de los principios y procedimientos democráticos para que la sociedad vasca pueda tomar sus propias decisiones. En el nuevo escenario a construir sólo puede haber una certeza para los ciudadanos: el saberse iguales individual y colectivamente, el sentirse real y efectivamente dentro de unas normas democráticamente aceptadas por todos.

Nuestro ánimo ha sido, lo es y lo será en el futuro siempre mirar hacia delante. Si recordamos ahora que el Estatuto de Gernika fue un verdadero pacto político y que se incumplió, lo hacemos únicamente para señalar cuál es el camino que no conduce a ninguna parte: el de la unilateralidad y la imposición, el de la judicialización del autogobierno o su utilización como moneda de cambio, cuando no su laminación pura y simple. La renovación de aquel gran acuerdo sólo puede llevarse a cabo si nos apoyamos en las previsiones más singulares del Estatuto, en la relación de igualdad que establecía, en la bilateralidad hacia la que apuntaba como procedimiento para dirimir los eventuales desacuerdos. El cumplimiento del pacto estatutario habría permitido avanzar más en la resolución del contencioso vasco. Pero sus potencialidades –también en orden a la aceptación de quienes no quisieron aprobarlo en su momento- han ido perdiendo vigor. El Estatuto sólo puede ser un espacio de encuentro entre los vascos si se respeta su letra, su espíritu y sus potencialidades intrínsecas. El pacto estatutario debe ser retomado y renovado desde la perspectiva del derecho de la ciudadanía vasca a decidir libremente su futuro, ya que es eso precisamente lo que la ruptura unilateral de un pacto viene a impedir.

Seguimos manteniendo nuestra voluntad de pacto y acuerdo porque no entendemos que el autogobierno pueda basarse en otro principio distinto de la libre disposición sobre nuestro destino colectivo y la voluntad de pacto en el seno de la sociedad vasca y con el Estado. Seguimos considerando que el pacto y la no-imposición es el procedimiento por el que se constituyen las reglas de juego de las sociedades avanzadas. La multilateralidad que las posiciones más progresistas exigen para la nueva configuración del mundo es exigible también como principio organizador de nuestras sociedades.

Queremos que el derecho de los vascos a decidir se conciba como un verdadero espacio de encuentro, de manera que todos lo sientan y reconozcan como un derecho compartido para que de manera compartida decidamos también nuestro futuro. Entendemos que ese futuro de nuestro Pueblo debe asentarse en un doble principio que constituye el verdadero núcleo del procedimiento democrático: reconocimiento de la capacidad de decisión y compromiso por el pacto político.

Queremos compartir el principio de que la sociedad vasca constituye un Pueblo con derecho a decidir su futuro, a ser consultada y a que su voluntad democráticamente expresada sea respetada por el Estado.

Compartir que el principio democrático exige dotar a la expresión clara de la voluntad de los ciudadanos vascos de un valor relevante, dando lugar al nacimiento de una obligación recíproca de las partes de negociar los ajustes constitucionales para responder al deseo expresado.

Reconocimiento del derecho a decidir para poder abordar también con solidez y garantías la gestión de las políticas públicas en distintas materias que afectan directamente al bienestar de los ciudadanos, desde una visión propia, desarrollando un proyecto de país orientado a la innovación de la economía, a la modernización de servicios y de sectores estratégicos, incrementando los niveles de calidad de vida de la ciudadanía vasca.

Se trata del reconocimiento de la capacidad de la ciudadanía vasca para hacer valer su voluntad propia y respetar los acuerdos alcanzados. Y no hay respeto a la libre decisión sin un sistema bilateral de garantías que permita una estabilidad institucional

del marco de relación pactado e impida una restricción unilateral del nivel de autogobierno que se derive del pacto suscrito.

Vamos a empeñar todo nuestro esfuerzo en orden a lograr una formulación democrática de la capacidad de decisión de la ciudadanía vasca.

Hoy día del Aberri Eguna, Día de la Patria Vasca, nos reafirmamos en nuestro compromiso con Euskadi. Y como se recoge en nuestra Ponencia Política nos reafirmamos en nuestra apuesta por el impulso al derecho a decidir como vía para avanzar hacia la normalización política. EAJ-PNV, desde el principio de respeto a la voluntad popular y el derecho de la sociedad vasca a decidir libre y democráticamente su futuro, asume el compromiso de impulsar un acuerdo sobre el derecho a decidir y los procedimientos que garanticen el respeto a la decisión o decisiones de la ciudadanía vasca. Un pacto para el ejercicio de la libre decisión.

Y también en nuestra voluntad de dialogo para lograr que el año 2008 sea el año del desbloqueo político en Euskadi.

GORA EUSKADI ASKATUTA.

Euskadi, 23 de Marzo de 2008